

Quito, 27 de Marzo de 2012

Señores.

SOCIOS DE PROGRAMAS KIDS S.A.

Presente.

Estimados Socios:

Por medio del presente y de acuerdo a lo que dispone la Ley cúmpleme informar a ustedes las actividades desarrolladas por la administración en el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del 2011.

- En este periodo se ha mantenido la buena relación y trabajo conjunto con nuestros clientes, brindando una atención personalizada, y dando soluciones inmediatas a problemas presentados y elaborando cronogramas de trabajo; debo manifestar también que esta labor fue hasta fines del mes de Abril del 2011.

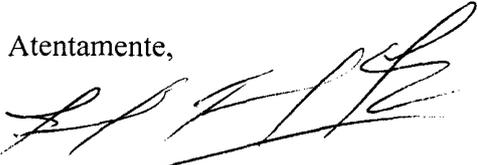
Hemos cumplido con todas las obligaciones patronales de la empresa como son: pago de sueldos, y beneficios de ley, (aporte al IESS, décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva, etc.) Cuyos valores han sido cancelados a su debido tiempo, adicionalmente en este periodo.

Como manifiesto en el primer párrafo, estas labores fueron interrumpidos abruptamente, por cuanto el sr. Izak Ben Aharon, representante legal de Coffetree S.A., con el cual manteníamos una relación socio-comercial, me prohibió que ingrese juntamente con mi personal a las instalaciones de mi empresa, aduciendo que se terminaba estas relaciones, a pesar que existía un contrato de arriendo, por el cual pagaba mensualmente, así consta en las facturas que la empresa de él me entregaba.

Ante esta situación hice las correspondencias denuncias legales ante las autoridades de control y de la policía judicial.

En espera de que este informe nos lleve a tomar las mejores alternativas y soluciones para con esta Empresa, me despido.

Atentamente,


FRANCISCO X. FALCONI.
Gerente General
CI. 1702257864

